

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DEL INTERIOR

44786 *Anuncio de formalización de contratos de: Dirección General de Tráfico. Objeto: Contratación de un suministro de equipos de protección individual (EPIS) para los trabajadores motoristas de la Dirección General de Tráfico. Expediente: 1DGT2AP00030.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Dirección General de Tráfico.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q2816003D.
- 1.3) Dirección: Josefa Valcárcel 28.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28071.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 913018252.
- 1.11) Correo electrónico: administracion.economica@dgt.es
- 1.12) Dirección principal: <http://www.dgt.es/>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Ss3OJLUcloQ%3D>

2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 2.1) Tipo: Autoridad estatal.
- 2.2) Actividad principal ejercida: Orden público y seguridad.

4. Códigos CPV: 35113400 (Ropa de protección y de seguridad), 18444111 (Cascos de protección), 18830000 (Calzado de protección) y 32342100 (Auriculares de casco).

5. Lugar principal de entrega de los suministros: ES300.

6. Descripción de la licitación: Contratación de un suministro de equipos de protección individual (EPIS) para los trabajadores motoristas de la Dirección General de Tráfico.

7. Tipo de procedimiento de adjudicación:

- 7.1) Tipo: Negociado sin publicidad.
- 7.2) Justificación:
 - 7.2.1) Todas las ofertas presentaban irregularidades o eran inaceptables.
- 7.3) Explicación: Procedimiento habilitado para aquellos contratos en los que no se haya presentado ninguna oferta, ninguna oferta adecuada, ninguna solicitud de participación, o ninguna solicitud de participación adecuada en respuesta a un procedimiento abierto, siempre que las condiciones iniciales del contrato no se modifiquen sustancialmente, y sin que en ningún caso se pueda incrementar el presupuesto base de licitación ni modificar el sistema de retribución.

9. Criterios de adjudicación:

- 9.1) Oferta económica (Ponderación: 70%).

9.2) Oferta técnica. Plataforma para la gestión y control de los pedidos (Ponderación: 10%).

9.3) Oferta técnica. Reducción de los plazos de entrega (Ponderación: 20%).

10. Fecha de adjudicación: 25 de noviembre de 2025.

11. Ofertas recibidas:

11.1) Número de ofertas recibidas: 2.

11.2) Número de ofertas recibidas de PYMEs: 2.

12. Adjudicatarios:

12.1) Nombre: BOUTIQUE DEL MOTOR S.L.

12.2) Número de identificación fiscal: B78552676.

12.3) Dirección: ISAAC PERAL,8.

12.4) Localidad: MADRID.

12.6) Código postal: 28015.

12.7) País: España.

12.13) El adjudicatario es una PYME.

13. Valor de las ofertas:

13.1) Valor de la oferta seleccionada: 44.156,52 euros.

16. Procedimientos de recurso:

16.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

16.1.1) Nombre: Jefatura Central de Tráfico.

16.1.2) Dirección: Josefa Valcarcel 28.

16.1.3) Localidad: Madrid.

16.1.4) Provincia: Madrid.

16.1.5) Código postal: 28071.

16.1.6) País: España.

16.3) Plazo de presentación de recursos: (contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa según lo previsto en el art. 114 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal correspondiente, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10 y 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la Ley citada en último lugar. Asimismo, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la citada Ley 39/2015, podrá interponerse de forma potestativa, recurso de reposición ante esta Dirección General en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación. En este caso no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto).

18. Fecha de envío del anuncio: 28 de noviembre de 2025.

Madrid, 28 de noviembre de 2025.- Secretaria General, María Lidón Lozano Pérez.

ID: A250056329-1